

DEPENDENCIA: H.AYUNTAMIENTO MUNICIPAL
DE TAMAZUNCHALE
ASUNTO: EL QUE SE INDICA

TAMAZUNCHALE, S.L.P, A 02 AGOSTO DEL 2024.

TRÁMITES Y SERVICIOS

Servicios que el Instituto Nacional de las Personas Adultas Mayores ofrece al Público:

LÍNEAS DE ACCIÓN

AFILIACIÓN Y ENTREGA DE CREDENCIALES INAPAM

Proporcionamos atención e información, sobre afiliación y entrega de credenciales a los adultos mayores que acuden a nuestro Instituto, gestionando tarjetas ante el INAPAM estatal, a su vez otorgando información sobre los descuentos que diversas empresas que los proporcionan.

NOTA: DEL MES DE JULIO 2022 EN ADELANTE SE SUSPENDIERON LOS TRAMITES DE AFILIACIÓN YA QUE POR LA VIA ECONOMICA POR PARTE DEL INAPAM DEL ESTADO SE NOTIFICO EL NO PROPORCIONAR MÁS TARJETAS.

VISITAS DOMICILIARIAS

Realizamos visitas domiciliarias a los adultos mayores en la zona urbana y/o en zona rural para proporcionarles una atención de calidad al ser esta de manera personalizada, conociendo con ello sus necesidades e inquietudes y canalizándolas a las instancias correspondientes.

FORTALECIMIENTO DE CLUBES:

Se acudirá a las diversas localidades y colonias que conforman el municipio, para fortalecer los clubes a fin de lograr un envejecimiento activo e inclusión social del adulto mayor mediante activaciones físicas, talleres, pláticas de derechos del adulto mayor y tipos de violencia del adulto mayor, programas culturales y de convivencia, el establecer una coordinación de trabajo con los diferentes entes institucionales a fin de proporcionar una seguridad y bienestar en el adulto mayor.

OFICIOS DE TRAMITE INAPAM

Con el fin de que el adulto mayor siga gozando de los descuentos en servicios que tiene a través de la tarjeta INAPAM y debido a que por circunstancias de tiempo y forma la obtención de la tarjeta lleva un proceso de espera, en razón a ello de manera provisional se les elabora tal oficio a fin de que no pierdan sus beneficios.

GESTIONES

Se acudirá a las Instancias correspondientes con el objeto de coadyuvar a la disminución de necesidades básicas del adulto mayor, de igual manera se acudirá con las diferentes empresas del municipio y quienes otorguen servicios para el adulto mayor, así como líneas de transporte urbano y rural a **realizar convenios** para apoyar la economía de los adultos mayores a través de descuentos, promoviendo la inclusión y/o la obtención de trabajo.

ATENCIONES Debido a los altos índices de violencia hacia el sector de adultos mayores, surge la necesidad de intervenir de manera pronta, mediante capacitaciones y promoción de los derechos de los adultos mayores, pero además se han llevado a cabo conversatorios a fin de llegar a acuerdos entre partes con el objeto de disminuir la violencia al adulto mayor, previendo y haciendo mención de los derechos que este tiene y las consecuencias que trae consigo la violencia a sus derechos, así contribuir a la disminución de la violencia.

METAS

AFILIACIÓN Y ENTREGA DE CREDENCIALES INAPAM

Es lograr la afiliación de la mayoría de adultos mayores de las localidades y barrios del municipio de Tamazunchale para así contribuir a su economía.

VISITAS DOMICILIARIAS

Conocer las necesidades y problemáticas de cerca que tiene el adulto mayor del municipio de Tamazunchale y sus localidades y barrios, para coadyuvar en la solución a la par proporcionarles atención de calidad.

FORTALECIMIENTO DE CLUBES

Mantener un envejecimiento activo e inclusión social de los adultos mayores de las localidades y barrios del municipio de Tamazunchale (POR PANDEMIA SARS COV-19 ESTAN EN INACTIVIDAD)

GESTIONES

Coadyuvar a la disminución de necesidades básicas del adulto mayor, contribuyendo al bienestar del adulto mayor de las localidades y barrios del municipio de Tamazunchale, S.L.P.

ATENCIONES A CASOS ESPECIALES

En referencia a los casos especiales se les brindan asesorías y canalizaciones que requieren los adultos mayores con el fin de coadyuvar en la solución a sus problemas.

OFICIOS DE TRAMITE INAPAM

Que todos los adultos mayores que realizaron su trámite de afiliación gocen desde que cumplen con la edad de 60 años de todos los beneficios que se tiene a través de la tarjeta.

Por razones de servicio y de acuerdo a los cambios estatales respecto al trámite de afiliación ya no se esta llevando a cabo el módulo de afiliaciones toda vez que el servicio lo esta prestando la secretaria de bienestar y en razón a que de manera verbal y no oficial mediante escrito el enlace estatal de inapam dio indicación de no hacer trámites de afiliación así como ya no proporcionar más tarjetas al módulo del municipio.,



INAPAM

“2024, Año del Bicentenario del Congreso
Constituyente del Estado de San Luis Potosí”